

Estados Financieros

**Informe**

**AES Panamá, S. A.**

*Por el año terminado el 31 de diciembre de 2009  
(no auditado) comparado con el año terminado el 31 de diciembre de 2008 (auditado)*



## **CONTENIDO**

Información General.....	1
Informe de la Administración.....	2
Balance General Consolidado .....	3
Estado Consolidado de Resultados .....	5
Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio de Accionistas.....	6
Estado Consolidado de Flujos de Efectivo.....	7
Notas a los Estados Financieros Consolidados .....	8
1: Información Corporativa.....	8
2: Base para la Preparación de los Estados Financieros.....	9
3 Resumen de las Principales Políticas Contables .....	9
4: Cuentas y Transacciones con Compañías Afiliadas y Relacionadas .....	14
5: Gastos Pagados por anticipado .....	15
6: Activos en Fideicomiso .....	16
7: Préstamos por Pagar.....	16
8: Bonos por Pagar, Neto .....	17
9: Obligaciones por Arrendamiento Financiero.....	19
10: Compromisos y Contingencias .....	20
11: Planes de Retiro y Prima de Antigüedad .....	22
12: Otros Ingresos, Neto .....	23
13: Impuesto sobre la Renta.....	23
14: Valor Razonable de los Instrumentos Financieros .....	28

## **INFORMACIÓN GENERAL**

### **Directores**

Jaime Tupper  
Francisco Morandi  
Arminio Borjas  
Pedro Altamiranda  
José I Blandón

### **Secretario de la Compañía**

Humberto A. González S.

### **Domicilio Social**

Torre Banco General, Calle 50 y  
Aquilino de la Guardia, piso No.25.

### **Abogados**

Morgan & Morgan

### **Bancos**

Banco General  
Banco General Overseas  
HSBC Bank Panamá  
HSBC Bank NY  
Banistmo  
Banco Panamá  
Banco Agrícola  
BAC Panamá  
Citibank NY

### **Auditores**

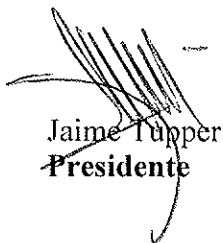
Ernst & Young

## Informe de la Administración

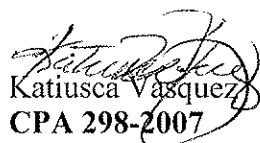
AES Panamá, S.A.  
sus Accionistas y Junta Directiva

Los balances generales que se acompañan de AES Panamá, S.A. al 31 de diciembre de 2009 y 31 de diciembre de 2008; y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por cada período terminado el 31 de diciembre y 2008, han sido preparados de los registros contables de la Compañía sin auditar y consecuentemente podrían estar sujetos a ajustes y/o reclasificaciones. Toda la información incluida en estos estados financieros interinos es la representación de la Administración de AES Panamá, S.A.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de AES Panamá, S.A. al 31 de diciembre de 2009, y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio de los accionistas y sus flujos de efectivo por cada uno de los períodos terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008, de conformidad con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en los Estados Unidos de América.



Jaime Tupper  
Presidente



Katusca Vasquez  
CPA 298-2007

**AES Panamá, S. A.**  
**Balances Generales**  
**31 de diciembre de 2009**

*(Cifras expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

<i>Notas</i>	<b>ACTIVOS</b>	<b>2009</b>	<b>2008</b>
	Activos Circulantes		
	Efectivo	\$ 38,943	\$ 28,353
	Cuentas por cobrar:		
	Clientes	6,550	1,404
4	Compañías relacionadas, neto	23,162	26,624
4	Compañías afiliadas	2,055	5,230
	Otras	525	1,097
	Inventarios, neto	1,896	1,874
	Impuesto sobre la renta por anticipado	10,645	-
5	Gastos pagados por anticipado	2,002	1,428
13	Impuesto sobre la renta diferido	65	351
	<b>Total de activos circulantes</b>	<u>85,843</u>	<u>66,361</u>
	<b>PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO</b>		
	Terrenos	5,702	5,702
	Edificios	245,184	244,557
	Activos de generación eléctrica	337,793	335,204
	Equipo y mobiliario de oficina	6,163	5,743
	Equipo de transporte	972	992
	Menos depreciación acumulada	(214,266)	(194,147)
	Construcciones en proceso	1,204	91
	<b>Total de propiedad, planta y equipo, neto</b>	<u>382,752</u>	<u>398,142</u>
	<b>OTROS ACTIVOS</b>		
6,8	Fondos en fideicomiso	9,836	9,811
8	Costos de financiamiento diferidos, neto	3,824	4,247
	Otros	477	984
	<b>Total de otros activos</b>	<u>14,137</u>	<u>15,042</u>
	<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>	<u>\$ 482,732</u>	<u>\$ 479,545</u>

**Estados Financieros Anuales**

<i>Notas</i>	<b>PASIVOS Y PATRIMONIO DE ACCIONISTAS</b>	<b>2009</b>	<b>2008</b>
	Pasivos Circulantes		
7	Préstamos por pagar	\$ 240	\$ 215
9	Arrendamiento financiero por pagar	13	68
	Cuentas por pagar:		
	Proveedores	6,783	3,903
4	Compañías relacionadas	7,327	2,250
4	Compañías afiliadas	4,673	73
	Intereses por pagar	530	529
	Impuesto sobre la renta por pagar	-	3,141
	Gastos acumulados por pagar y otros pasivos	<u>3,807</u>	<u>3,347</u>
	Total de pasivos circulantes	<u>23,373</u>	<u>13,526</u>
	 <b>PASIVOS A LARGO PLAZO</b>		
11	Prima de antigüedad por pagar	454	292
7	Préstamos por pagar	1,982	2,221
8,14	Bonos por pagar, neto	298,123	297,915
9	Arrendamiento financiero por pagar	28	6
13	Impuesto sobre la renta diferido	<u>12,329</u>	<u>7,060</u>
	Total de pasivos a largo plazo	<u>312,916</u>	<u>307,494</u>
10	Compromisos y contingencias		
	 <b>PATRIMONIO DE ACCIONISTAS</b>		
	Acciones comunes sin valor nominal: autorizadas, 215,007,525 acciones; en circulación 214,717,428 acciones en 2009 y 2008	142,508	142,277
	Acciones en tesorería, 290,097 en 2009 y 2008	(263)	(263)
	Capital adicional pagado	12,565	12,565
	Utilidades no distribuidas	<u>(8,368)</u>	<u>3,946</u>
	Total de patrimonio de accionistas	<u>146,443</u>	<u>158,525</u>
	 <b>TOTAL DE PASIVOS Y PATRIMONIO DE ACCIONISTAS</b>	 <u><u>\$ 482,732</u></u>	 <u><u>\$ 479,545</u></u>



**AES Panamá, S. A.**  
**Estado de Resultados**  
**31 de diciembre de 2009**

*(Cifras expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

<i>Notas</i>		2009	2008
4	VENTAS DE ELECTRICIDAD	<u>\$ 168,747</u>	<u>\$ 211,439</u>
	<b>COSTOS Y GASTOS DE OPERACIÓN</b>		
4	Compra de electricidad	25,002	36,284
4	Costos de transmisión	11,985	13,080
	Operación y mantenimiento	15,224	17,288
	Depreciación y amortización	20,164	20,034
4	Administración	<u>4,680</u>	<u>5,800</u>
	Total de costos y gastos de operación	<u>77,055</u>	<u>92,486</u>
	<b>UTILIDAD EN OPERACIONES</b>	91,692	118,953
	<b>OTROS INGRESOS (GASTOS)</b>		
	Ingresos por intereses	272	1,279
	Amortización de gastos financieros	(422)	(396)
	Gasto de intereses	(19,568)	(19,576)
12	Otros ingresos, neto	<u>628</u>	<u>1,297</u>
		<u>(19,090)</u>	<u>(17,396)</u>
	<b>UTILIDAD ANTES DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA</b>	72,602	101,557
13	Impuesto sobre la renta	<u>21,725</u>	<u>30,275</u>
	<b>UTILIDAD NETA</b>	<u>\$ 50,877</u>	<u>\$ 71,282</u>

**AES Panamá, S. A.**  
**Estados de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas**  
**31 de diciembre de 2009**

*(Cifras expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

	Acciones Comunes	Acciones en Tesorería	Capital Adicional Pagado	Utilidades no Distribuidas	Patrimonio de Accionistas
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007	\$ 142,060	\$ (263)	\$ 12,565	\$ 25,164	\$ 179,526
Utilidad neta	-	-	-	71,282	71,282
Dividendos pagados	-	-	-	(92,500)	(92,500)
Aumento de capital	217	-	-	-	217
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008</b>	<b>\$ 142,277</b>	<b>\$ (263)</b>	<b>\$ 12,565</b>	<b>\$ 3,946</b>	<b>\$ 158,525</b>
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008	\$ 142,277	\$ (263)	\$ 12,565	\$ 3,946	\$ 158,525
Utilidad neta	-	-	-	50,877	50,877
Dividendos pagados	-	-	-	(63,190)	(63,190)
Aumento de capital	231	-	-	-	231
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009</b>	<b>\$ 142,508</b>	<b>\$ (263)</b>	<b>\$ 12,565</b>	<b>\$ (8,368)</b>	<b>\$ 146,443</b>

*Handwritten mark*

*Handwritten mark*



**AES Panamá, S. A.**  
**Estados de flujos de efectivo**  
**31 de diciembre de 2009**

*(Cifras expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

	2009	2008
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>		
Utilidad neta	\$ 50,877	\$ 71,282
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Depreciación y amortización	20,164	20,034
Ganancia en venta de activo fijo	-	(564)
Impuesto sobre la renta diferido	5,555	4,716
Amortización de costos financieros diferidos	423	396
Amortización de descuento en bonos	208	195
Aporte a capital	231	217
Cambios en activos y pasivos de operación:		
Disminución en cuentas por cobrar	2,063	13,958
(Aumento) en inventarios	(22)	(156)
(Aumento) disminución en gastos pagados por anticipado	(11,219)	332
Aumento (disminución) en cuentas por pagar	12,557	(934)
(Disminución) en impuesto sobre la renta por pagar	(3,141)	(6,337)
Aumento en intereses por pagar	1	-
Aumento en gastos acumulados por pagar y otros pasivos	460	1,274
Aumento en prima de antigüedad por pagar, netos de pagos	162	7
	<u>78,319</u>	<u>104,420</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>		
Adquisición de activos fijos	(3,661)	(3,449)
Construcciones en proceso	(1,113)	(13)
Producto de la venta de activo fijo		683
Fondos en fideicomiso	(25)	(249)
Otros activos a largo plazo	507	(618)
	<u>(4,292)</u>	<u>(3,646)</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>		
Abonos y cancelaciones de préstamos	(214)	(150)
Producto de nuevos préstamos	-	1,260
Abonos a arrendamientos por pagar	(33)	(140)
Dividendos pagados	(63,190)	(92,500)
	<u>(63,437)</u>	<u>(91,530)</u>
<b>AUMENTO NETO DE EFECTIVO</b>	<b>10,590</b>	<b>9,244</b>
<b>EFECTIVO AL COMIENZO DEL AÑO</b>	<b><u>28,353</u></b>	<b><u>19,109</u></b>
<b>EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO</b>	<b><u>\$ 38,943</u></b>	<b><u>\$ 28,353</u></b>
<b>INFORMACIÓN SUPLEMENTARIA</b>		
Intereses pagados	<u>\$ 19,567</u>	<u>\$ 19,579</u>
Impuesto sobre la renta pagado	<u>\$ 29,959</u>	<u>\$ 31,896</u>

**AES Panamá, S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre de 2009**

*(Cifras expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

**1. Información Corporativa**

AES Panamá, S. A. (la “Compañía”) fue constituida el 26 de octubre de 1999 como resultado de la fusión de Empresa de Generación Eléctrica Chiriquí, S.A. (“Chiriquí”) y Empresa de Generación Eléctrica Bayano, S.A. (“Bayano”). Chiriquí y Bayano fueron incorporadas como sociedad anónima el 19 de enero de 1998 producto del proceso de privatización y reestructuración de la industria de energía eléctrica en la República de Panamá. Al momento de su incorporación la Compañía operaba una planta hidroeléctrica con una capacidad instalada de 150 megavatios en Bayano, una planta térmica con una capacidad de 42.8 megavatios localizada en la Provincia de Panamá, la cual dejó de operar en el año 2005 y el 18 de octubre de 2006 fue traspasada a la Empresa de Generación Eléctrica, S.A. (EGESA) quien asume todas las obligaciones y responsabilidades sobre la planta según contrato de traspaso de las turbinas de gas, y las plantas hidroeléctricas de La Estrella y Los Valles con una capacidad instalada de 42 y 48 megavatios, respectivamente, localizadas en la Provincia de Chiriquí. La planta de Bayano culminó la expansión de la primera y segunda unidad incrementando su capacidad de 75 a 87 megavatios respectivamente y la construcción de la tercera unidad de 86 megavatios en el mes de febrero de 2004. La Compañía construyó la hidroeléctrica Estí con una capacidad instalada de 120 megavatios, localizada en la Provincia de Chiriquí, la cual entró en operación comercial el 20 de noviembre de 2003. Adicionalmente, la Compañía inició en marzo 2006, la repotenciación de las cuatro unidades de generación de las plantas La Estrella - Los Valles, incrementando su capacidad a 45 y 51 megavatios, respectivamente en junio de 2006 y al 30 de junio de 2007 a 48 y 54 megavatios con la culminación del proyecto de repotenciación, quedando de esta manera, la Compañía, con una capacidad total de 482 megavatios.

Al 31 de diciembre de 2009 AES Panamá Energy, S. A. posee 105,353,687 (49.0%) acciones de la Compañía, la República de Panamá posee 108,347,536 (50.5%) acciones, y los empleados y ex empleados de la Compañía poseen 1,016,205 (0.5%) de las acciones.

La Compañía genera y vende electricidad en el Mercado Eléctrico Panameño y Mercado Eléctrico Regional (MER), en donde el Mercado Panameño es regulado por la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos (ASEP) (anteriormente Ente Regulador de los Servicios Públicos). Para el año 2009 aproximadamente 99% de la capacidad firme de las plantas que operan se encuentra contratada bajo varios acuerdos de compra-venta de potencia y energía o solo potencia con compañías de distribución y grandes clientes en la República de Panamá. Estos acuerdos tienen un término de duración entre uno a diez años. La energía excedente fue vendida en parte mediante contrato con las compañías distribuidoras y el resto en el mercado ocasional a los precios establecidos en el mismo (precio spot).

**AES Panamá, S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre de 2009**

*(Cifras expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

## **2. Base para la Preparación de los Estados Financieros**

Los estados financieros están presentados con base en principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América ("US GAAP"). Ciertas prácticas contables aplicadas por la Compañía que son conformes a US GAAP, pueden no estar conforme con principios de contabilidad generalmente aceptados en el país de uso.

Los libros contables son llevados en balboas, unidad monetaria oficial de la República de Panamá, país en el cual la Compañía opera. El balboa está a la par y es de libre cambio con el dólar de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda y en su lugar utiliza el dólar estadounidense como moneda de curso legal.

Los estados financieros y notas son presentados en miles de dólares (\$) de los Estados Unidos de América, excepto donde sea indicado lo contrario.

## **3. Resumen de las Principales Políticas Contables**

Las políticas de contabilidad más significativas de la Compañía se resumen a continuación:

### **Efectivo**

La Compañía considera como efectivo, el efectivo en caja, depósitos en cuentas corrientes y de ahorro y depósitos a plazo con vencimientos originales no mayores a 90 días.

### **Inventarios**

Los inventarios, que consisten principalmente de materiales y repuestos, se valoran al costo o mercado, el más bajo. El costo es determinado utilizando el método de costo, primero que entra, primero que sale. Los inventarios incluyen una provisión por obsolescencia de \$85 y \$146 al 31 de diciembre de 2009 y 2008 respectivamente.

### **Propiedad, planta y equipo**

La propiedad, planta y equipo se registra al costo de adquisición, menos la depreciación acumulada. El costo incluye inversiones importantes para el mejoramiento y reemplazo de piezas críticas para las unidades de generación que extienden la vida útil o incrementan la capacidad. Los costos de mantenimiento y reparaciones se cargan a gasto a medida que se efectúan. Cuando los activos son vendidos o retirados, el correspondiente costo y la depreciación acumulada se eliminan de las cuentas, y la ganancia o pérdida resultante se refleja en los estados de resultados.

La depreciación es calculada de acuerdo a la vida útil de los respectivos activos utilizando el método de línea recta. Las tasas de depreciación utilizadas están basadas en la vida útil estimada de los activos y se detallan a continuación:

**AES Panamá, S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre de 2009**

*(Cifras expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

**3. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)**

**Propiedad, planta y equipo (continuación)**

Edificios	30 a 50 años
Represas	30 a 50 años
Equipo de generación (incluyendo partes y repuestos)	15 a 50 años
Equipo de electricidad	5 a 50 años
Equipo de transmisión	35 años
Equipo y mobiliario de oficina	3 a 20 años
Automóviles	3 a 8 años

**Mantenimiento mayor y menor**

Todos los desembolsos reconocidos como mantenimiento mayor representan gastos hechos por el reacondicionamiento a la planta y otros activos. Estos gastos son capitalizados y amortizados de acuerdo a la vida útil de cada activo. Los gastos de mantenimiento menor son cargados directamente al estado de resultados.

**Construcciones en proceso**

Los pagos de proyectos en construcción incluyen los costos de salarios, ingeniería, interés, seguros y otros costos capitalizables. Los saldos de construcción en proceso son transferidos a los activos de generación eléctrica cuando los activos están disponibles para el uso esperado.

**Compensación basada en acciones**

A ciertos empleados de la Compañía se le concedieron opciones sobre acciones en virtud del plan de compensación basado en acciones creado por The AES Corporation. Este plan permite la emisión de opciones de compra de acciones comunes de The AES Corporation a un precio igual al 100% del precio de mercado a la fecha en que la acción es otorgada. Generalmente, las opciones de acciones emitidas en virtud de este plan pueden ser ejercidas por el empleado un año después de la fecha de otorgamiento y otras son redimibles a tres años (33% anual). El precio de ejercer las opciones para los planes de 2009 y 2008 fue de \$6.71 y \$18.87, respectivamente.

La media ponderada del valor razonable de las opciones concedidas en virtud de los planes de AES se estimó a partir de la fecha de subvenciones mediante el modelo de valuación "Black-Scholes Option" utilizando las siguientes premisas:

<b>Premisas</b>	<b>2009</b>	<b>2008</b>
Vida estimada de la opción	6 años	6 años
Tasa de interés libre de riesgo	2.01%	3.04%
Volatilidad esperada	66%	36.58%
Rentabilidad por dividendo	-	-

**AES Panamá, S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre de 2009**

*(Cifras expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

**3. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)**

**Costos de financiamiento diferidos**

Los costos de financiamiento, que cumplen con ciertos criterios son capitalizados y amortizados utilizando el método de interés efectivo durante el período de financiamiento y se presentan en los estados de resultados.

**Reconocimiento y concentración de ingresos**

Los ingresos producto de las ventas de electricidad se reconoce cuando la energía producida es entregada a los clientes conforme a las liquidaciones mensuales preparadas por el Centro Nacional de Despacho de la República de Panamá y con base en los precios y cantidades de kilowatts contratados. Para los años terminados al 31 de diciembre de 2009 y 2008, la mayor parte de los ingresos son derivados sustancialmente de dos empresas distribuidoras que están establecidas y operan en la República de Panamá y cuatro grandes clientes representados por AES Panamá ante el Mercado eléctrico panameño (Importadora Ricamar, Business Park, Mega Depot y Cemento Panamá).

Los ingresos por intereses corresponden a intereses ganados de las cuentas a plazo fijo calculados a la tasa efectiva de interés aplicable.

**Impuesto sobre la renta**

El impuesto sobre la renta diferido es registrado utilizando el método activo y pasivo. Los impuestos sobre la renta diferidos activo y pasivo son reconocidos por los efectos futuros de impuestos atribuibles a diferencias entre los valores en los estados financieros de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales respectivas. Los impuestos sobre la renta diferidos activo y pasivo son medidos utilizando las tasas de impuestos vigentes que serán aplicadas a la renta gravable en los años en que se espera que dichas diferencias temporales serán recuperadas o ajustadas como ingreso o gasto. La Compañía establece una reserva de valuación cuando es más probable de que no, que todo o una porción de un activo del impuesto diferido no será utilizada.

La Compañía utiliza el método directo para el reconocimiento del crédito por inversión por la adquisición de activos calificados. Bajo este método, el crédito por inversión se refleja como una reducción del impuesto sobre la renta en el año que se obtiene la certificación de acuerdo a regulaciones fiscales vigentes. El impuesto sobre la renta diferido activo relacionado se reduce contra el impuesto sobre la renta por pagar basado en la utilización del beneficio del 25% del impuesto sobre la renta de cada año.

### **3. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)**

#### **Activos de larga vida**

De acuerdo con la Norma de Contabilidad Financiera No. 144, "Contabilidad para el Deterioro y Disposición de Activos de Larga Vida", la Compañía evalúa el deterioro de los activos de larga vida basada en la proyección de flujos de caja no descontados cada vez que los eventos o cambios indican que hay circunstancias de que el valor de cada activo no pueda ser recuperable. El valor en libros no es recuperable cuando los flujos de caja futuros descontados esperados que resulten del uso del activo sean menos que el valor registrado de los activos. La Compañía considera una pérdida por deterioro como la diferencia entre el valor en libros del activo y su valor razonable.

#### **Uso de estimaciones**

La presentación de los estados financieros en conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América, requiere que la administración efectúe estimaciones y asunciones que afectan los saldos y montos de los activos, pasivos y resultados, como también las revelaciones de activos y pasivos contingentes. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Las estimaciones más importantes son las de la vida útil de los activos de larga vida y la valuación de los posibles litigios y reclamos.

#### **Fondo de cesantía / prima de antigüedad e indemnización acumuladas**

El Código de Trabajo establece en la legislación laboral panameña el reconocimiento de una prima de antigüedad de servicios. Para tal fin, se ha establecido una provisión, la cual se calcula sobre la base de una semana de indemnización por cada año de trabajo, lo que es igual al 1.92% sobre los salarios pagados en el año.

La Ley 44 de 12 de agosto de 1995 establece, a partir de la vigencia de la ley, la obligación de los empleadores a constituir un fondo de cesantía para pagar a los empleados la prima de antigüedad y la indemnización por despido injustificado que establece el Código de Trabajo. Este fondo se constituye con base a la cuota parte relativa a la prima de antigüedad y el 5% de la cuota parte mensual de la indemnización.

**Reclasificaciones** – Algunas partidas de los estados financieros al 31 de diciembre de 2008 han sido reclasificadas para que se presenten de conformidad con el estado financiero al 31 de diciembre de 2009.

**AES Panamá, S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre de 2009**

*(Cifras expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

**3. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)**

**Nuevas Normas de Contabilidad**

Codificación. Efectivo desde el 1 de Julio de 2009, (el Financial Accounting Standards Board's "FASB") publicó la Codificación de Normas de Contabilidad ("CNC") que se convirtió en la única fuente oficial de la autoridad, no gubernamentales, de los principios contables generalmente aceptados ("GAAP") en los Estados Unidos. La jerarquía de los PCGA histórico fue eliminada y la CNC se convirtió en el único nivel de los PCGA de autoridad, excepto las directrices establecidas por la Comisión de Bolsa y Valores. Nuestras políticas de contabilidad no se vieron afectados por la conversión a la CNC. Sin embargo, las referencias a las normas contables específicas en las notas de nuestros estados financieros consolidados han sido cambiadas para referirse a la sección apropiada de la CNC.

Valor Razonable. En septiembre de 2006, la FASB emitió la guía que define el valor razonable, establece un marco para medir el valor razonable y amplía las revelaciones sobre las mediciones de valor razonable. Esta guía está contenida en CNC tema 820, "Mediciones del Valor Razonable y Revelaciones" ("CNC Tema 820"). En febrero de 2008, la FASB aplazó la fecha efectiva al 1 de enero de 2009 para todos los activos y pasivos no financieros, excepto para aquellos que son reconocidos o revelada por el valor razonable de manera recurrente (es decir, al menos anualmente). Hemos adoptado las provisiones diferidas de CNC Tema 820 del 1 de enero de 2009.

En abril de 2009, la FASB emitió orientación adicional para estimar el valor justo de conformidad con CNC Tema 820. La orientación ofrece orientación para estimar el valor justo cuando el volumen y nivel de actividad de un activo o pasivo ha reducido considerablemente en relación con la actividad normal del mercado para el activo o pasivo. Hemos adoptado las disposiciones de la presente guía para el año finalizado el 31 de diciembre de 2009. La adopción no tuvo un efecto material en nuestros estados financieros.

Valor Razonable de Instrumentos Financieros: En abril de 2009, la FASB emitió la FSP FAS 107-1 y APB 28-1, que modifica el FAS No. 107, Divulgación del valor justo de instrumentos financieros, para exigir la divulgación sobre el valor razonable de instrumentos financieros en de estados financieros intermedios, así como en los estados financieros anuales. FSP FAS 107-1 y 28-1 APB también modificar APB Opinión No. 28, Información Financiera Intermedia, para exigir esa información en todos los estados financieros intermedios. FSP FAS 107-1 y 28-1 APB es eficaz para la presentación de informes intermedios y anuales que terminan después de 15 de junio 2009.

**AES Panamá, S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre de 2009**

*(Cifras expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

**4. Cuentas y Transacciones con Compañías Afiliadas y Relacionadas**

El Gobierno Panameño posee una inversión significativa en las compañías de generación, distribución y transmisión de la industria de energía eléctrica de Panamá. Consecuentemente, todas las transacciones entre la Compañía y estas compañías son consideradas transacciones con partes relacionadas.

La Compañía mantiene contratos con las empresas de distribución y grandes clientes, para suministro de potencia y energía. Para el 2009, la Compañía mantuvo el 99% de su capacidad firme contratada; 83% para 2010; 74% para el 2011, 83% para el 2012, 92% para el 2013, 88% del 2014 al 2018; 40% del 2019 al 2020, 29% para el 2021 y 9% para el 2022. Las ventas de electricidad incluyen aproximadamente \$143,644 y \$202,959 de ingresos relacionados con estos contratos y el mercado ocasional para los años terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008, respectivamente. La Compañía compra energía en el mercado ocasional cuando por requerimiento del mercado no puede honrar sus compromisos con generación propia. Los montos relacionados con estas transacciones totalizaron \$16,134 y \$27,108 para los años terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008, respectivamente.

En adición, la Compañía pagó honorarios a la compañía de transmisión eléctrica por el uso de las líneas de transmisión por un monto neto de \$11,985 y \$13,080 para los años terminados el 31 de diciembre 2009 y 2008.



**AES Panamá, S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre de 2009**

*(Cifras expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

**4. Cuentas y Transacciones con Compañías Afiliadas y Relacionadas (continuación)**

Durante 1999, la Compañía efectuó un contrato de administración de 20 años con AES Panamá Energy, S. A. El acuerdo permite un honorario equivalente al 5% de los ingresos antes de depreciación, intereses e impuesto sobre la renta por los cinco primeros años, y del 4% de ingresos antes de depreciación, intereses e impuesto sobre la renta desde el sexto hasta el décimo año del contrato. El total de honorarios asciende a \$4,680 y \$5,800 para los años terminados el 31 de diciembre 2009 y 2008, respectivamente.

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008, los empleados accionistas de la Compañía devengaron en concepto de compensación \$1,678 y \$1,422 respectivamente. La Compañía mantiene contrato en concepto de Servicios de Asesoría de Administración de Desarrollo y Construcción con compañía afiliada, por dicho contrato se han recibido pagos por la suma de \$219 para los años terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008. Los saldos por cobrar se presentan en los balances generales que se acompañan.

La Compañía distribuyó dividendos por la suma de \$63,190 y \$92,500 para los años 2009 y 2008, respectivamente.

**5. Gastos pagados por anticipado**

Los gastos pagados por anticipado al 31 de diciembre 2009 y 2008 se detallan a continuación:

	2009	2008
Fianzas	\$ 196	\$ 270
Seguros	523	470
Adelanto a proveedores	215	305
ANAM-Concesiones de Agua	44	49
Costos financieros diferidos , netos	37	73
Otros	67	261
Adelantos por servicios administrativos	<u>920</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 2,002</u>	<u>\$ 1,428</u>

**AES Panamá, S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre de 2009**

*(Cifras expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

**6. Fondos de Fideicomiso**

En diciembre de 2006, la Compañía coloca título de deuda (emitidos bajo regla 144A/Reg S) en el mercado internacional y nacional por la suma de \$300,000 con el propósito principal de refinanciar los saldos de capital, intereses y otros cargos adeudados por la Compañía producto de emisión de \$320,000 en el año 2003.

Como parte de los acuerdos establecidos en la nueva deuda de \$300,000 se incluye la creación de un fondo de fideicomiso con la cuenta denominada “Cuenta Acumulada del Servicio de la Deuda”. Este fondo ha sido constituido por AES Panamá, S. A., como fideicomitente y HSBC Bank USA, National Association como fiduciario y agente colateral y tiene como propósito general mantener un fondo de efectivo para cumplir con las obligaciones de pago de intereses de un semestre. El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2009 y 2008 es de \$9,836 y \$9,811, respectivamente.

**7. Préstamos por Pagar**

Los préstamos por pagar al 31 de diciembre 2009 y 2008 se detallan a continuación:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
<b>Banco General, S.A.</b>		
Préstamo hipotecario garantizado con primera hipoteca y anticresis sobre propiedades de la Compañía, con vencimiento en noviembre de 2018, con una tasa de interes según LIBOR más 2.75% revisado cada 3 meses.	\$ 1,157	\$ 1,246
Préstamo hipotecario garantizado con primera hipoteca y anticresis sobre propiedades de la Compañía, con vencimiento el 22 de septiembre de 2017, con una tasa anual de 7%.	<u>1,065</u>	<u>1,190</u>
	2,222	2,436
Menos vencimientos circulantes	<u>240</u>	<u>215</u>
Préstamos por pagar largo plazo	<u>\$ 1,982</u>	<u>\$ 2,221</u>

**AES Panamá, S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre de 2009**

*(Cifras expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

**7. Préstamos por Pagar**

Los vencimientos de los préstamos por pagar para los siguientes cinco años se detallan así:

2010	\$	240
2011		246
2012		250
2013		258
2014		265
Años posteriores		964
	\$	<u>2,222</u>

Al 31 de diciembre de 2009, los préstamos se encuentran garantizados con hipoteca sobre bien inmueble, cuyo valor en libros es por un monto de \$2,617.

**8. Bonos por Pagar, Neto**

El 21 de diciembre de 2006, la Compañía refinanció la deuda por \$320,000 con una nueva facilidad por \$300,000. Esta facilidad fue suscrita y distribuida por Credit Suisse y UBS Investment Bank. La Compañía pagó costos para la emisión de este financiamiento por \$5,024, los cuales fueron diferidos y serán amortizados durante el término del contrato de deuda. Los costos de financiamientos diferidos netos totalizan \$3,824 y \$4,247 para los años terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008, respectivamente.

Esta facilidad fue emitida mediante título de deuda por \$300,000 (emitido bajo regla 144A/Reg S) en el mercado internacional y nacional con vencimiento el 21 de diciembre de 2016 y a una tasa de interés anual de 6.35% con un solo pago al vencimiento del capital y pagos semestrales de intereses. La Compañía presenta en el balance general el título de deuda por un monto de \$298,123, neto de descuento por amortizar, el cual es amortizado bajo el método de tasa de interés efectiva.

Los bonos por pagar fueron emitidos de acuerdo a disposiciones del Contrato de Emisión llevado a cabo entre AES Panamá, S.A. y HSBC Bank USA, National Association como fiduciario.

A continuación detallamos los compromisos y restricciones más relevantes de esta deuda:

- La Compañía debe mantener cuenta de “Cuenta Acumulada del Servicio de la Deuda” con los fondos depositados y disponibles para cubrir un semestre de intereses.
- Restricciones al momento de incurrir en ciertas deudas:

**AES Panamá, S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre de 2009**

*(Cifras expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

- **Bonos por Pagar, Neto Bonos por Pagar, Neto (continuación)**
  - a. Aceptaciones bancarias, cartas de crédito u otro no debe exceder de \$20,000 en ningún momento
  - b. Entrar en contratos de arrendamiento que exceden de \$10,000 en ningún momento
- Limitación en la venta de activos de generación
- Deberá presentar estados financieros auditados a más tardar de 120 días del cierre del período fiscal

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, el saldo de los bonos por pagar neto de descuento se detalla así:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Bonos	\$ 300,000	\$ 300,000
Descuento por amortizar	<u>(1,877)</u>	<u>(2,085)</u>
Total bonos por pagar, neto	<u>\$ 298,123</u>	<u>\$ 297,915</u>

La amortización del descuento se presenta en los estados de resultados como gastos de intereses.

**AES Panamá, S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre de 2009**

*(Cifras expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

**9. Obligaciones por Arrendamiento Financiero**

La Compañía mantiene contrato de arrendamiento financiero por la adquisición de equipo rodante con término de 48 meses desde diciembre de 2006. El valor presente de los pagos mínimos futuros al 31 de diciembre de 2009 y 2008, se presentan a continuación:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Hasta un año	\$ 15	\$ 71
De uno a cuatro años	31	5
Total de pagos mínimos futuros	<u>46</u>	<u>76</u>
Menos intereses (de 7.5% a 8.0% anual)	<u>5</u>	<u>2</u>
Valor presente de pagos mínimos futuros	41	74
Menos porción circulante de las obligaciones bajo arrendamiento financiero	<u>13</u>	<u>68</u>
Obligaciones bajo arrendamiento financiero excluyendo porción circulante	<u>\$ 28</u>	<u>\$ 6</u>

La depreciación de los activos bajo arrendamiento financiero está incluida en el gasto de depreciación.

## **10. Compromisos y Contingencias**

### **Compromisos**

#### **Contratos de Compra-Venta de Energía**

La Compañía ha contraído ciertas obligaciones en conexión con los contratos de concesión y compra de energía. La Compañía mantiene fianzas de garantía por un monto de \$29,949 para garantizar las obligaciones de acuerdo con los contratos firmados con las compañías distribuidoras. La Compañía también mantiene fianzas de garantía por un monto de \$28,000 a favor de la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos / Contraloría General de la República de Panamá por la concesión de la explotación del aprovechamiento hidroeléctrico las cuales garantizan la generación de energía eléctrica. Adicional, la compañía mantiene una carta de crédito stand by por un monto de \$843 para garantizar los pagos por las compras en el mercado ocasional.

El 9 de marzo de 2007, la Compañía firmó con AES Changuinola, S.A. un contrato para la compra-venta de Potencia Firme y Energía por un período de diez años que van desde el año 2011 al año 2020. El precio por potencia firme contratada será de US\$1.00/kW-mes; el precio por energía contratada en horas de punta y fuera de punta será de US\$0.0787/kWh.

En el mes de septiembre de 2008, la Compañía participó en las licitaciones Edemet 01-08 y Edemet 02-08, ganando ambas de ellas, la primera para la venta de potencia y electricidad por un período de diez años que van desde el año 2012 al 2022 y la segunda para la venta de potencia por un período de un año.

En diciembre 2009 se renovó el contrato "Suministro de potencia firme y energía a "Gran Cliente" con Bocas Fruit Company (BOFCO) y se firmaron los contratos por venta de excedentes de energía con las tres compañías distribuidoras para el año 2010: Contrato 41-09 Edechi – AES Panamá; Contrato 20-09 Edemet–AES Panamá y Contrato 06-09 Elektra–AES Panamá.

#### **Contratos de Concesión**

La Compañía ha adquirido contratos de concesión de cincuenta años que otorgan ciertos derechos, incluyendo la generación y venta de electricidad producida por las plantas hidroeléctricas y los derechos de agua para el uso de los ríos Bayano, Chiriquí, Los Valles y Caldera. La Compañía está obligada a administrar, operar y dar mantenimiento a las plantas durante el término de los contratos. Dicho término podrá ser renovado por unos cincuenta años adicionales sujetos a la aprobación previa del ERSP.

#### **10. Compromisos y Contingencias (continuación)**

Los términos más importantes de los contratos de concesión firmados entre la Compañía y el Ente Regulador de los Servicios Públicos (ahora Autoridad Nacional de los Servicios Público – ASEP -) se detallan a continuación:

- La ASEP otorga a la Compañía una concesión para la generación de energía hidroeléctrica mediante la explotación del aprovechamiento hidroeléctrico ubicado sobre los ríos Bayano, Chiriquí, Los Valles y Caldera.
- La Compañía está autorizada a prestar el servicio público de generación de electricidad, el cual comprende la operación y mantenimiento de las plantas de generación eléctrica, con sus respectivas líneas de conexión a las redes de transmisión y equipos de transformación, con el fin de producir y vender en el sistema eléctrico nacional y realizar ventas internacionales de energía.
- El término de vigencia de cada una de las concesiones otorgadas tiene una duración de cincuenta (50) años. El mismo puede ser prorrogado por un período de hasta cincuenta (50) años, previa solicitud a la ASEP.
- La Compañía tendrá el derecho de poseer, operar y mantener los bienes de los complejos y realizar mejoras sobre los mismos. Se requerirá aprobación previa en los casos en que la Compañía aumente la capacidad de alguna de las plantas en 15% o más en el mismo sitio.
- La Compañía tendrá la libre disponibilidad de los bienes propios y los bienes de los complejos.
- La Compañía tendrá los derechos sobre los bienes inmuebles y derechos de vía o paso, dentro de los Complejos Hidroeléctricos pudiendo realizar todas las actividades necesarias para la generación y venta de energía hidroeléctrica. Así mismo, la Compañía también tendrá el derecho de vía o acceso a las áreas de los complejos hidroeléctricos actualmente habilitadas y en uso.
- La Compañía podrá solicitar la adquisición forzosa de inmuebles y la constitución de servidumbres en su favor conforme lo estipula la Ley No.6 y su reglamento.

**AES Panamá, S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre de 2009**

*(Cifras expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

**10. Compromisos y Contingencias (continuación)**

**Contingencias**

La Compañía está involucrada en ciertos procesos legales en el curso normal de los negocios. Es la opinión de la Compañía y los abogados que ninguno de los reclamos pendientes tendrá efectos adversos en los resultados de sus operaciones, posición financiera o flujos de efectivo.

La Compañía puede estar expuesta a costos ambientales en el curso ordinario del negocio. Los pasivos son registrados cuando los estudios de impacto ambiental indican que las medidas correctivas son obligatorias y los costos pueden ser estimados de forma razonable. Los estimados de los pasivos se basan en hechos disponibles en la actualidad, la tecnología existente y las leyes y reglamentos vigentes, tomando en consideración los efectos probables de la inflación y otros factores sociales y económicos e incluye estimados de costos legales asociados. Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, no existen pasivos ambientales conocidos.

**11. Planes de Retiro y Prima de Antigüedad**

De acuerdo con las leyes panameñas, la Compañía está obligada a constituir un fondo de cesantía para cubrir los pagos por prima de antigüedad e indemnización de los empleados a la terminación de la relación laboral. Las contribuciones están basadas en un 1.92% para la prima de antigüedad y un 0.32% para indemnizaciones sobre la remuneración pagada a empleados. El fondo de cesantía debe ser depositado y administrado por una institución privada y autorizada.

En adición, la Compañía brinda un plan de aportes definido disponible para todos los empleados. La Compañía hace contribuciones hasta del 5% de su salario anual, en adición a la posibilidad de aportes discrecionales por parte de los empleados. Los aportes al plan están restringidos por un período de 10 años. La Compañía había contribuido al plan en \$84 y \$145 al 31 de diciembre 2009 y 2008, respectivamente.



**AES Panamá, S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre de 2009**

*(Cifras expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

**11. Planes de Retiro y Prima de Antigüedad (continuación)**

La Compañía también ofrece a sus empleados un bono en forma de acciones de The AES Corporation. Estas acciones son depositadas en un Fideicomiso denominado "Plan de Pensiones no Contributivo" y es administrado por una tercera parte autorizada que mantiene cuentas individuales para cada empleado. Las contribuciones a este plan están sujetas a decisiones de la Junta Directiva y está calculada basada en un porcentaje del salario de cada empleado permanente. La provisión por esta contribución totalizó \$307 y \$256 al 31 de diciembre de 2009 y 2008, respectivamente.

**12. Otros Ingresos, Neto**

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008 los otros ingresos se detallan como sigue:

	<b>2009</b>	<b>2008</b>
Ingresos por alquiler	\$ 387	\$ 449
Ingresos por servicios de administración	219	219
Ganancia en la disposición de activo fijo	-	564
Descarte de inventarios	(63)	-
Otros ingresos	<u>85</u>	<u>65</u>
	<u>\$ 628</u>	<u>\$ 1,297</u>

**13. Impuesto sobre la Renta**

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008 la provisión para impuesto sobre la renta consiste de lo siguiente:

	<b><u>2009</u></b>	<b><u>2008</u></b>
Corriente	\$ 16,171	\$ 25,559
Diferido	<u>5,555</u>	<u>4,716</u>
	<u>\$ 21,726</u>	<u>\$ 30,275</u>

**AES Panamá, S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre de 2009**

*(Cifras expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

**13. Impuesto sobre la Renta (continuación)**

La conciliación entre la tasa de impuesto estatutaria con la tasa efectiva de impuesto de la Compañía como un porcentaje de la utilidad antes de impuesto para los años terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008 se detalla a continuación:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	%	%
Tasa de impuesto sobre la renta estatutaria	30.00	30.00
Aumento (disminución) resultante de:		
Ingresos no gravables	(0.13)	(0.50)
Gastos no deducibles	0.58	0.70
Depreciación acumulada	(0.54)	(0.39)
Tasa efectiva de impuesto sobre la renta	<u>29.91</u>	<u>29.81</u>

Las declaraciones del impuesto sobre la renta de la Compañía están sujetas a revisión por las autoridades fiscales por los últimos tres años inclusive el año terminado el 31 de diciembre de 2009, según regulaciones fiscales vigentes. Además, la Compañía está sujeta a revisión por las autoridades fiscales sobre el cumplimiento de la ley de timbres fiscales.

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 el impuesto sobre la renta diferido activo y pasivo estaba compuesto de las siguientes partidas:

**AES Panamá, S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre de 2009**

*(Cifras expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
<b>Impuesto sobre diferido activo:</b>		
Provisión para obsolescencia	\$ 26	\$ 44
Provisiones de gastos	<u>39</u>	<u>307</u>
<b>Total impuesto diferido activo corriente</b>	<u>65</u>	<u>351</u>
<b>Impuesto diferido activo largo plazo:</b>		
Diferencia en la base fiscal de activo de generación	<u>1,775</u>	<u>1,853</u>
<b>Total impuesto diferido activo largo plazo</b>	<u>1,775</u>	<u>1,853</u>
<b>Total impuesto diferido activo corriente y largo plazo</b>	<u>\$ 1,840</u>	<u>\$ 2,204</u>
<b>Impuesto diferido pasivo:</b>		
Depreciación acumulada sobre activos de por inversión	\$ 5,750	\$ 6,107
Depreciación acelerada	5,661	-
Depreciación acumulada sobre activos dados en donación al gobierno	<u>2,693</u>	<u>2,806</u>
<b>Total impuesto diferido pasivo largo plazo</b>	<u>\$ 14,104</u>	<u>\$ 8,913</u>
<b>Total impuesto diferido activo y pasivo neto largo plazo</b>	<u>\$ (12,329)</u>	<u>\$ (7,060)</u>

*J. -*  
*Ⓟ*

**AES Panamá, S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre de 2009**

*(Cifras expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

**13. Impuesto sobre la Renta (continuación)**

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 la reconciliación del activo diferido al inicio y final del año se presenta a continuación:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Saldo al inicio del año	\$ 2,204	\$ 2,094
Aplicado durante el año	<u>(364)</u>	<u>110</u>
Saldo al final del año	<u>1,840</u>	<u>2,204</u>

La Ley No.28 de 20 junio de 1995, que estuvo vigente hasta el año 2000, permitió que las compañías invirtieran en tecnología para obtener un crédito fiscal por inversión. La inversión debe ser validada por la institución técnica calificada con el fin de aplicar este incentivo fiscal que consiste en la aplicación de un crédito fiscal de 25% sobre el impuesto sobre la renta causado en el período fiscal. El crédito fiscal es aplicable hasta que la Compañía consuma el costo total de las inversiones.

A partir del 3 de febrero de 2005, fecha de entrada en vigencia de la Ley No.6 de 2 de febrero de 2005, se señala cambio en el porcentaje de aplicación del crédito por inversión de 25% a 5%; sin embargo, la Compañía no está sujeta a esta legislación fiscal, ya que se encuentra inscrita en el Registro del Régimen de Estabilidad Jurídica a las inversiones por un término de 10 años desde el 28 mayo de 1999. Este régimen le permite mantener la aplicación del 25% del crédito por inversión.

Este beneficio fue utilizado en su totalidad al 31 de diciembre de 2008 y un resumen de su actividad se muestra a continuación:

	<u>2008</u>
Saldo al inicio del año	\$ 5,297
Aplicado durante el año	<u>5,297</u>
Saldo al final del año	<u>\$ -</u>

**AES Panamá, S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre de 2009**

*(Cifras expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

**13. Impuesto sobre la Renta (continuación)**

Al 31 de diciembre de 2009, el pasivo por impuesto sobre la renta diferido está compuesto por el beneficio fiscal de la donación de infraestructura al Gobierno de Panamá la cual fue deducible para propósito fiscal en el año en que se incurrió, mientras que para propósitos financieros se depreciará durante la vida útil del activo. Adicional para el año 2009, la Compañía utiliza beneficio fiscal a través de la aplicación del método de depreciación acelerada (suma de dígitos) uno de los métodos permitidos en el artículo 51 del Decreto 170 de 1993 para efectos fiscales. La aplicación de este método fue calculado para un grupo de activos de la Compañía.

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Saldo al inicio del período	\$ 8,913	\$ 9,384
Aplicado durante el período	<u>5,191</u>	<u>(471)</u>
Saldo al final del período	<u>\$ 14,104</u>	<u>\$ 8,913</u>

De acuerdo al FIN No. 48, se requiere que la Compañía reconozca los efectos sobre los estados financieros de las posiciones fiscales si cumplen con la limitante de que “sea más probable que no”. Al evaluar las partidas relacionadas con este límite, la Compañía debe evaluar si cada posición fiscal puede mantenerse con base solamente en sus méritos técnicos en el caso de una inspección por parte de la autoridad tributaria. La interpretación requiere que la Compañía establezca pasivos para reflejar la porción de estas posiciones que no puedan ser concluidas como que “sea más probable que no” de ser realizadas frente a su última instancia de liquidación final. Se hace referencia a las mismas como pasivos para beneficios fiscales no reconocidos bajo FIN No. 48. Al adoptar esta interpretación, la Compañía identificó y evaluó cualesquiera posiciones tributarias inciertas potenciales y concluyó que no existen posiciones tributarias inciertas que requieran reconocimiento en los estados financieros. La administración espera que las autoridades tributarias permitan estas posiciones de ser inspeccionadas; y tiene un alto nivel de confianza en los méritos técnicos de estas posiciones. Consecuentemente, la administración espera que el monto total de la posición fiscal sea finalmente realizada y reconocida en los estados financieros.

**AES Panamá, S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre de 2009**

*(Cifras expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

**14. Valor Razonable de los Instrumentos Financieros**

Como se menciona en la Nota 3 “Resumen de Políticas de Contabilidad” la Compañía adoptó las normas de contabilidad financiera sobre valor razonable SFAS No. 157 y SFAS No. 159. En ciertas circunstancias el valor razonable permite mayor alineación entre su desempeño financiero con el valor del mercado de activos o pasivos activamente negociados o cubiertos. El valor razonable permite mitigar la volatilidad no económica causada por activos y pasivos financieros que se contabilizan bajo diferentes bases.

La Compañía estableció un proceso para la determinación del valor razonable. La determinación del valor razonable considera los precios de cotización del mercado; sin embargo, en muchas instancias, éstos no cotizan precios de mercado para varios instrumentos financieros de la Compañía. En casos donde la cotización de mercado no está disponible, los valores razonables son basados en estimados usando el valor presente u otras técnicas de valuación. Estas técnicas son afectadas significativamente por las asunciones usadas, incluyendo la tasa de descuento y los flujos de caja futuros.

*Instrumentos Financieros con Valor en Libros Aproximado al Valor Razonable*

El valor en libros de ciertos activos financieros, incluyendo efectivo, cuentas por cobrar, cuentas por cobrar relacionadas y ciertos pasivos financieros incluyendo cuentas por pagar, cuentas por pagar relacionadas, por su naturaleza de corto vencimiento, es considerado igual a su valor razonable y se clasifican en el nivel 1 de la jerarquía de valor razonable.

*Bonos por Pagar*

Los valores razonables estimados al 31 de diciembre de 2009 y 2008 están basados en información disponible a la fecha del balance general. La Compañía no tiene conocimiento de ningún factor que pueda afectar significativamente la estimación del valor razonable a esa fecha. Para los bonos por pagar con una tasa fija, la Compañía estableció un proceso para la determinación del valor razonable. La determinación del valor razonable considera los precios de cotización del mercado, que para el caso de Panamá es un 99% del valor del mercado.

	2009		2008	
	Valor en libros	Valor Razonable	Valor en libros	Valor Razonable
<b>Pasivos Financieros:</b>				
Obligaciones y colocaciones a mediano y largo plazo	\$ 298,123	\$ 295,142	\$ 297,915	\$ 251,161